

RESULTADO DE LA **PRIMERA SESIÓN** DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA

"SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE AUTOVÍA AUTONÓMICA EX-AI (2 LOTES)"

Expte.: PSS/2022/0000123904

Importe de licitación (sin IVA): 526.995,76 € Lote 1: 273.339,80 € Lote 2: 253.655,96 € Clasificación: No se requiere	Fecha de publicación en PLACSP: 02/12/2022 Fin de plazo de presentación de ofertas: 12/01/2023	Fecha de la Sesión nº 1: 16/01/2023
--	---	--

ACTO 1º.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: Habiéndose procedido a la apertura de los Sobres-Archivos num. 1 (Documentación Administrativa) correspondientes a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas cuyo estudio es incorrecto para que procedan a subsanar los defectos encontrados en el apartado correspondiente. Las subsanaciones deberán presentarse a través de la PLACSP, disponiendo de tres días naturales para ello desde que sean requeridas a través de la PLACSP. Si el plazo final coincidiera con día inhábil, éste finalizará el primer día hábil siguiente y, en cualquier caso, hasta las 15:00 de dicho día.

Nº	EMPRESAS	LOTES	ESTUDIO DE DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	(UTE) AGRIPA INGENIEROS, S.L. – GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.	Todos	Incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> Anexo III de la empresa GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L., ya que el presentado no se adapta al modelo publicado y en el mismo no se contesta a la pregunta 71 del modelo del PCAP
2	(UTE) CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21, S.L. - NYOS CONSULTING, S.L.	Todos	Correcta	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna y es admitida

Nº	EMPRESAS	LOTES	ESTUDIO DE DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
3	(UTE) GOC, S.A. – VÍA ARGENTUM CONSULTORES, S.L. (huella electrónica)	Todos	Incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo III de la empresa GOC, S.A., ya que el presentado no se adapta al modelo publicado • A consecuencia de lo anterior, la pregunta 34 del Anexo III de su declaración que correspondería a la pregunta 33 del modelo publicado indican que se basan en la capacidad de otra empresa para cumplir la solvencia, y sin embargo no presenta las secciones A y B de la parte II y parte III de la empresa en la que se base, puesto que presenta el DEUC • Asimismo la cuestión 54.c de su declaración que correspondería al la pregunta 53.c del modelo publicado indican no está correctamente contestada • No contesta a la pregunta 71 del Anexo publicado • No indica el porcentaje de trabajadores con discapacidad superior al 2% (Todo lo anterior corresponde a la empresa GOC, S.A.) • Asimismo en cuanto a la empresa VIA ARGENTUM CONSULTORES, en la cuestión 33 indican que se basan en la capacidad de otra empresa para cumplir la solvencia, y sin embargo no presenta las secciones A y B de la parte II y parte III de la empresa en la que se base, puesto que presenta el DEUC
4	GENERAL DE INGENIERÍA Y ESTRUCTURAS, S.L.	Todos	Correcta	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna y es admitida
5	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	Todos	Incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa presenta el certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y en la casilla 22 responde que no procede ese certificado y al tener el certificado no responde a las cuestiones de la pregunta 23 en su totalidad
6	(UTE) INYGES CONSULTORES, S.L. – VSING INNOVA 2016, S.L.	Todos	Incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo III de la empresa VSING INNOVA 2016, S.L., ya que el presentado no se adapta al modelo publicado

Nº	EMPRESAS	LOTES	ESTUDIO DE DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
7	(UTE) BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.L. – CONECTA INGENIEROS CIVILES, S.L.P.	Todos	Correcta	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna y es admitida
8	(UTE) GROMA INGENIERÍA, S.L. – MEDIOS TÉCNICOS EXTREMEÑOS, S.L.	Todos	Incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo III, ya que el presentado no se adapta al modelo publicado
9	(UTE) INGENIERÍA CONSULTORÍA Y GESTORA DEL OESTE, S.L. (ICONO) – AMBLING PROJECTS, S.L.	Todos	Incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo III de INGENIERÍA CONSULTORÍA Y GESTORA DEL OESTE, S.L. (ICONO), ya que no contesta a la cuestión 23.d
10	(UTE) INGENIEROS PROYECTISTAS EXTREMEÑOS, S.A. – INGREEN E INNOVACIÓN, S.L.	Todos	Correcta	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna y es admitida

<p>Para mas información podrán dirigirse al Servicio de Contratación: Teléfono Secretario de la Mesa de Contratación: 924 33 22 31 Centralita: 924 33 20 00 contratacion.mtv@juntaex.es</p>	<p>En Mérida, a 16 de enero de 2023 EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN</p> <p>Fdo.: Fernando Luis Pérez de Lemus</p>
---	---